



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

CONCON,

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

06 ENE 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 04.

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 2266 de fecha 01.DIC.2020, que aprueba el texto actualizado para las Bases Administrativas Generales de Licitación y Contratación de Servicios que regularán las condiciones para el proyecto "Servicios de enlaces de datos, internet dedicado, comunicación telefónica y administración de cuentas de correos electrónicos para dependencias, Municipalidad de Concón".
- b) El Decreto Alcaldicio N° 337 de fecha 04.FEB.2020 que aprueba el proceso licitatorio para el proyecto "Servicios de enlaces de datos, internet dedicado, comunicación telefónica y administración de cuentas de correos electrónicos para dependencias, Municipalidad de Concón"
- c) El Acto de Apertura electrónica de fecha 16.MAR.2020 en el cual se constató la participación de un único oferente correspondiente a la empresa GTD TELESAT S.A. para la propuesta "Servicios de enlaces de datos, internet dedicado, comunicación telefónica y administración de cuentas de correos electrónicos para dependencias, Municipalidad de Concón", ID 2597-33-LE20
- d) El Acta de Evaluación Propuesta Pública de fecha 23.DIC.2020, donde la Comisión de Evaluación concluye recomendar al Sr. Alcalde adjudicar esta Propuesta Pública a la empresa GTD TELESAT S.A. por un monto ofertado de \$ 3.876.477 mensuales IVA incluido, para un monto total anual de \$ 46.517.724 IVA incluido por dos años renovable y un plazo de ejecución de 14 días corridos, a contar de lo establecido en las Bases Administrativas y a la aprobación del Contrato a ejecutar.
- e) La Providencia Alcaldicia anotada en el anverso del documento señalado en la letra anterior de los Vistos de este Decreto Alcaldicio acogiendo lo recomendado por la Comisión de Evaluación.
- f) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública "Servicios de enlaces de datos, internet dedicado, comunicación telefónica y administración de cuentas de correos electrónicos para dependencias, Municipalidad de Concón", ID 2597-33-LE20 a la empresa GTD TELESAT S.A Rut N° 96.721.280 – 6, por un monto ofertado de \$ 3.876.477 mensuales IVA incluido, para un monto total anual de \$ 46.517.724 IVA incluido por dos años renovable y un plazo de ejecución de 14 días corridos

2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl
3. **EMITASE** a través del portal www.mercadopublico.cl, la Orden de Compra asociada a la adquisición ID N° 2597-33-LE20
4. **ELABORESE** el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica, tómesese todas las medidas de resguardo correspondiente al cumplimiento de los deberes y obligaciones del adjudicatario en la ejecución de la presente Contratación.
5. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



[Handwritten Signature]
ALCALDE (S)

SRG/JAD/jad.-

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
 2. Secplac
 3. DOM.
 4. Control
 5. Jurídico.
 6. Carpeta.
- (DEC N° 01 SECPLAC)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

